

TRANSCARPE S. A.

INFORME DEL GERENTE

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

Yo, Miguel Ángel Chacón Chacón, en calidad de Gerente de la Compañía TRANSCARPE S.A., cumpliendo con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías ante ustedes, comparezco para presentar el respectivo Informe de Actividades correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.

En la gestión realizada por la gerencia en este año se desarrollaron las siguientes actividades para el bien de la Compañía:

- Cambio del Representante legal en el Servicios de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Superintendencia de Compañías, Banco Nacional de Fomento, Jardín Azuayo, GAD Municipal de Limón Indanza.
- Legalización de la documentación de los diferentes compañeros, ante la Agencia Provincial de Transito de Morona Santiago, requisito indispensable para poder desempeñar la actividad de transporte de carga pesada dentro y fuera de la provincia de Morona Santiago.
- Prestación de nuestros servicios de transporte pesado para las compañías: Graiman, Ecuacerámica, Proquiandinos, Cerámica Andina e Itaipisos.
- Negociaciones del peaje con los GAD Parroquiales de Yungantza - El Rosario y Santa Susana de Chiviaza.
- Negociaciones de valores de transporte con la Compañía Proquiandinos.
- Tramites de algunos socios con la Compañía Ecuacerámica.
- Pago de valores a los socios de la compañía por el servicio de transporte que prestan y también los diferentes gastos de la oficina.
- Cumplimiento en el año 2015 con las instituciones de control como son: El Servicio de Rentas Internas, La Superintendencia de Compañías, El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, La Agencia Provincial de Tránsito, el GAD Municipal de Limón Indanza, entre otras.
- Eficiente administración gracias a la colaboración de todos los compañeros socios.
- Adecuación del Edificio de la Compañía.

Esperamos seguir operando la Compañía con transparencia y apegados a la Ley como ha sido nuestro estilo siempre.

Atentamente,

Sr. Miguel Ángel Chacón
GERENTE GENERAL